Guayaquil, Marzo 16 del año 2018.-

Señores Accionistas
**MUNDICOMP S. A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2017, en mi calidad de Comisario de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds., el informe de lo que ha sido este ejercicio económico.-

1.- Esta empresa, en el año comentado no ha desarrollado actividad económica referente a ingresos por administración, ya que los inmuebles que posee no han sido alquilados, a última hora del ejercicio comentado, se ha producido la venta del local situado en el Gran Pasaje, cambiando un activo por otro.-

2.- De la revisión de sus documentos contables, se observa movimiento de ingreso de un anticipo recibido por la venta del local de Gran Pasaje, esto a su vez ha permitido pagar muchas deudas que la empresa mantenía con terceros.-

3.- Se observa que aparte de este movimiento económico no hay otro.- La contabilidad ha registrado el ingreso del activo dinero y egresado el activo bien inmueble, de tal manera que el resultado económico al finalizar el ejercicio está justificado con la venta del inmueble.-

4.- No observo que los administradores hayan incumplido con las responsabilidades que les impone la Ley de compañías.-

No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.

Atentamente

CPA. Julián Fajardo Aguilar
Comisario